

## NOTAS Y DEBATES DE ACTUALIDAD

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 25, n° 89 (abril-junio), 2020, pp. 239-248  
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL  
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA.  
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

# La noviolencia en la formación de psicólogos en Colombia: Una necesidad en el contexto del posconflicto

*Nonviolence in the training of psychologists in Colombia: A necessity in the context of the post-conflict*

**Jenny Andrea ROMERO GONZALEZ**

<https://orcid.org/0000-0001-5309-8847>

[jennyandrearomero Gonzalez@gmail.com](mailto:jennyandrearomero Gonzalez@gmail.com)

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia

Este trabajo está depositado en Zenodo:  
DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.3740127>

### RESUMEN

En Colombia se ha desarrollado uno de los conflictos internos armados más largos de la región. De forma reciente, se ha logrado un acuerdo de paz con una de las guerrillas más relevantes de este país (FARC-EP), dando paso a un periodo de posconflicto. Esto representa un reto para los psicólogos quienes deben estar preparados para atender las necesidades sociales de cara a este proceso. En este artículo se reflexiona acerca de la necesidad de integrar nuevos elementos a su formación, como la noviolencia en articulación con la psicología crítica de la paz que pueden aportar significativamente al posconflicto.

**Palabras clave:** cultura de paz, formación de psicólogos, noviolencia y posconflicto en Colombia.

### ABSTRACT

In Colombia, one of the longest internal armed conflicts in the region has developed. Recently, a peace agreement has been reached with one of the most important guerrillas (FARC-EP) in this country, giving way to a post-conflict period. This represents a challenge for psychologists who must be prepared to meet the social needs of this process. This article reflects on the need to integrate new elements into their training, as nonviolence in articulation with the critical psychology of peace that can contribute significantly to the post-conflict.

**Keywords:** Peace culture, training of psychologists, nonviolence and post-conflict in Colombia.

Recibido: 15-01-2020 • Aceptado: 29-02-2020



## 1. INTRODUCCIÓN

Durante diversos periodos en la historia de la humanidad, los conflictos y las violencias han hecho parte de la cotidianidad de muchos habitantes del mundo. Algunos de estos acontecimientos se han visibilizado más que otros, probablemente a razón de su gravedad, el tiempo de duración, los actores involucrados y/o la cantidad de víctimas resultantes, como por ejemplo, la primera y segunda guerra mundial, la guerra en Siria, en Irak, en Vietnam, entre otras.

Con relación a lo anterior, Muñoz Muñoz (2010) indica que el conflicto y la violencia no son temas nuevos en el mundo contemporáneo, si no que por el contrario han sido una inquietud permanente para la humanidad en gran parte de su historia; los cuales se han hecho más evidentes con las guerras del siglo XX y con la expresión de las múltiples formas de violencia en el siglo XXI. Es así como gran parte de las sociedades en el mundo han tenido que enfrentar de alguna forma los desafíos que implican estos fenómenos.

De esta manera, uno de los grandes retos que se debe asumir frente a estos acontecimientos, es comprender los factores y dinámicas de las diversas formas de violencia (guerras, destrucción del medio ambiente, discriminación, exclusión, pobreza, entre otras.), que suelen estar relacionadas con el modelo hegemónico de desarrollo y su correspondiente formación de ciudadanos (Fernández Niño, 2012). Es decir, que las múltiples expresiones y comprensiones acerca de la violencia tienen que ver con elementos de orden social y cultural.

En este sentido, pese a que la violencia hace parte de la cotidianidad de las personas, esta no deja de ser una realidad compleja con serias implicaciones éticas y morales; es un concepto de orden cultural, social y colectivo, frente al cual han emergido múltiples aproximaciones (Martín Morillas, 2004). Ante esto es importante asumir la invitación de Muñoz Muñoz (2010) quien indica que pese a su magnitud, la violencia es un fenómeno evitable, por lo que los intelectuales de diversas disciplinas pueden y deben comprometerse en trabajar y avanzar en pro de la paz.

## 2. DEL CONFLICTO AL POSCONFLICTO COLOMBIANO

La palabra violencia puede referirse a realidades sociales e históricas, como regímenes socio-políticos, económicos, pautas y normas culturales, entre otras, que se materializan en fenómenos como la esclavitud, la pobreza, el terrorismo, el conflicto armado, el desplazamiento forzado, etc. (Martín Morillas, 2004). Todos estos fenómenos se han experimentado en Colombia dependiendo del periodo histórico con diferentes intensidades y perpetrados por diversos actores.

Es así como el conflicto armado en Colombia, no expresa una modalidad distintiva de violencia, sus actores (grupos y organizaciones armadas) han utilizado y fusionado diversas formas de violencia, practicadas con diferentes grados de intensidad y de sevicia hacia la población civil, la cual se ha convertido en su principal víctima (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2013). Como se muestra en el Registro Único de víctimas (datos actualizados al 1 de mayo de 2019) en el que se han reconocido 8.443.654 personas afectadas durante el conflicto armado interno; sin embargo, se considera que pueden ser muchas más.

Teniendo en cuenta lo anterior, el conflicto armado colombiano es uno de los más sangrientos de la historia contemporánea en Latinoamérica (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2013). Este continente ha sido escenario de guerras civiles, dictaduras, golpes de estado, entre otras expresiones de violencia. Sin embargo, Colombia ha sido el país con el conflicto armado más largo y cruento de la región, que ha pasado por diferentes etapas.

El desarrollo de cada uno de estos periodos se ha caracterizado por las particularidades que se derivan de los marcos políticos del momento, las diversas intensidades, los lugares geográficos (usualmente en los contextos rurales) y algunos procesos de orden social y económico (Fajardo Montaña, 2015).

Se puede decir que Colombia desde su fundación ha sido atravesada por la violencia a partir de las guerras de independencia y las guerras civiles del siglo XIX (Moreno Parra, 2014). Posteriormente, se inició el siglo XX con la Guerra de los Mil Días, donde se perdió parte del territorio colombiano, en el que hoy se encuentra Panamá; luego se dio paso al conflicto partidista entre liberales y conservadores que se desarrolló entre los años 40 y 50 (Silva Prada, 2011). A partir de este momento, ha existido una relación histórica entre la violencia y el bipartidismo “que ha cumplido una función desestructurante, y que se ha expresado en el desarrollo y ejercicio del poder político por parte de las élites con miras a mantener el dominio paritario bipartidista” (Moreno Parra, 2014, p. 203).

El siglo XX terminó con la incursión de la guerra entre las nacientes guerrillas de izquierda, las de ultraderecha o paramilitares (relacionadas con el Estado) y las mismas fuerzas del Estado, dentro de una economía del narcotráfico que les ha permitido financiarse (Silva Prada, 2011). De esa forma, la violencia de este periodo estuvo marcada por la expansión de las guerrillas, la incursión paramilitar, la extensión del narcotráfico, las reformas democráticas y la crisis del Estado, que presentó un punto crítico entre los años 1996 y 2002; que finalmente, fue sucedida por una etapa decreciente del conflicto, la cual se ha relacionado con la recuperación de la iniciativa militar del Estado y la desmovilización parcial de miembros de las guerrillas y grupos paramilitares (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2013).

Sin embargo, a pesar de la disminución en las confrontaciones, Colombia no ha logrado dar fin al conflicto interno armado, manteniendo la presencia activa de diversos actores a lo largo de su territorio. De esta manera, este se encuentra próximo a cumplir 60 años, configurándose en uno de los conflictos activos más antiguos a nivel mundial.

Son diversas las causas y explicaciones que se han dado al origen y mantenimiento de este conflicto, que según Camargo Barrero (2018) contempla razones económicas, sociales y políticas, que han dado cabida a la conformación de grupos armados ilegales, los cuales han afectado principalmente a la población de los territorios más vulnerables. Para Molano Bravo (2015) el conflicto armado se deriva de la violencia, la cual se origina por dos causas interrelacionadas, por una parte, el control sobre la tierra y por el otro, el control sobre el Estado. Por último, Silva Prada (2011) indica que la complejidad social del conflicto colombiano impide cualquier intento de reducir sus causas a hechos o situaciones únicas y precisas, dado que esta forma de violencia se ha conformado históricamente a través de continuidades, rupturas y la emergencia de nuevos elementos que le dan una forma singular.

Pese a la persistencia de esas situaciones que se han señalado como causantes y mantenedoras del conflicto, Colombia ha intentado en numerosas ocasiones dar fin al mismo. Muestra de eso son los recurrentes escenarios que se han generado para la construcción de paz y superación de la violencia en medio de las confrontaciones (Moreno Parra, 2014). En total se han realizado 11 procesos de paz con distintos grupos armados ilegales, si bien algunos de ellos han terminado en fracaso, estos han dejado una serie de lecciones aprendidas para los posteriores intentos; el proceso más reciente, fue el acuerdo de paz desarrollado entre el gobierno colombiano en cabeza del presidente Juan Manuel Santos y las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo) una de las guerrillas más antiguas del país (Vargas Castiblanco, et al., 2019).

Este proceso inició a principios del año 2012 con unos diálogos en La Habana (Cuba) entre las dos partes, que culminaron en el año 2016 con la firma del denominado *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. El cual básicamente invita a todos los colombianos a participar en su ejecución, que contempla seis puntos centrales: 1) Reforma Rural Integral, que le apunta a mejorar las condiciones en el campo; 2) Participación política en la apertura democrática para construir la paz, que implica dar paso al pluralismo en el ámbito político; 3) Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y la dejación de las Armas, que es la terminación definitiva de las acciones ofensivas de las partes y la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil; 4) Solución al problema de las drogas ilícitas, con un tratamiento distinto al consumo, a los cultivos de uso ilícito y a la producción y comercialización de drogas

ilícitas; 5) Resarcimiento de las víctimas, que implica la creación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición; y 6) Mecanismos de implementación y verificación, para los que se crea la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (Gobierno Nacional de Colombia y Fuerzas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo, 2016).

Estos seis puntos del acuerdo se enfocan en tres ideas básicas que abanderaron el proceso de paz: la primera, la necesidad de superar las causas que suscitaron el conflicto; la segunda, que el conflicto es fundamentalmente rural y no urbano, relacionado con una disputa agraria, por la propiedad de la tierra y la expansión de la frontera agrícola; y la tercera, que el conflicto ha creado una división entre lo urbano y lo rural, puesto que quienes se han visto afectados por este han sido los sectores rurales (Patiño Villa, 2015). De acuerdo con esto, la ejecución de los puntos del acuerdo de paz se va a visibilizar en mayor medida en los contextos rurales.

Según Cubides Cardenas, et al. (2018) la implementación del acuerdo es la fase más importante para garantizar el fin del conflicto, a la cual se le denomina *Posconflicto*, que a nivel simbólico favorece en las víctimas y la sociedad en general la percepción de transición del conflicto armado a una nueva oportunidad de construir un presente y consolidar un futuro estable. Este escenario claramente no ha sido ni será perfecto, por el contrario, representa una serie de altibajos y retos que implican el compromiso de diversas instituciones estatales, de los actores que estuvieron involucrados de forma activa en el conflicto y de la sociedad colombiana.

Con relación a lo anterior, Prieto Botero (2015) indica que el principal desafío de esta etapa será evitar recaer en el conflicto y disminuir la reproducción de la violencia, para lo cual se requiere impedir la reincidencia de los excombatientes y prevenir que quienes no se desmovilizaron de estos grupos persistan en la guerra y en las actividades criminales; De igual manera, esta etapa es muy sensible para las partes, de ahí la importancia de trabajar en ella con sumo cuidado, evitando reactivar la disputa y/o generar desconfianza. Frente a esto, Molano Rojas (2015) indica que el posconflicto siempre será un momento crítico y de gran vulnerabilidad para cualquier sociedad, la cual requiere pasar esa página de su historia poniendo en marcha la reconstrucción de su institucionalidad, restableciendo la convivencia civil, neutralizando las causas de las disputas e impidiendo su reactivación o transformación.

En Colombia, el proceso del posconflicto ha sido bastante difícil, en especial por el cambio de gobierno, puesto que el nuevo presidente (que se posesionó en el año 2018) hace parte del partido político que se encontraba en desacuerdo con que se realizara el acuerdo de paz, lo cual ha generado una serie de incertidumbres entre los actores involucrados y la sociedad en general. Muestra de ello, es que de forma reciente este mandatario presentó unas objeciones a la Justicia Especial para la Paz.

Al respecto, el cuarto informe de verificación de la implementación del Acuerdo Final de Paz (noviembre de 2018), menciona que los acuerdos se encuentran en un estado crítico en su cumplimiento, por ejemplo: en lo relacionado con el acceso y uso de la tierra, no se ha logrado avanzar en su implementación, ni tampoco en la aprobación de las leyes faltantes; frente a la solución del problema de las drogas ilícitas, se ha avanzado en los programas de sustitución y erradicación de cultivos de uso ilícito, pero no se presentan avances en cuanto al consumo y la lucha contra el narcotráfico; por último, en el tema que se relaciona con el sistema integral de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, es en el que más dificultades se han presentado, dado que si bien la JEP (Justicia Especial para la Paz) tiene los mayores adelantos en su funcionamiento y avanza en el desarrollo de sus diligencias judiciales, es el ente que ha tenido que enfrentar las mayores controversias, así mismo, los componentes de reparación y compromisos con la promoción de los DDHH no ha presentado grandes avances sobre todo en lo que tiene que ver con la adecuación de la política de reparación a víctimas y el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (CINEP/PPP y CERAC, 2018).

Si bien la implementación efectiva de este acuerdo de paz recae en gran medida en la voluntad política del actual gobierno, no se puede desconocer el importante papel de la sociedad colombiana y de sus instituciones en su desarrollo, quienes deben aportar en la construcción de la paz.

### **3. CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ**

El Estado colombiano en el marco del posconflicto debe favorecer la resignificación de la paz como un derecho de todos, lo cual requiere de la adopción de una cultura de paz, que comprende: la educación ciudadana democrática, la convivencia centrada en la mediación, la resolución alternativa de conflictos y el respeto hacia todas las personas como principio de dignidad humana; así mismo, debe fomentar el rediseño institucional, en el que se adopten herramientas, didácticas y mecanismos pedagógicos que faciliten la construcción de una ciudadanía con cultura de paz para la democracia y la convivencia social (Cubides Cárdenas, et al., 2018).

La cultura de paz permite hacerle frente a la violencia desde la educación, la socialización y otros medios (López Martínez, 2004). Por ello, la educación para la paz en Colombia se convierte en una necesidad, que lleva a repensarse los modelos educativos, pedagógicos y las estrategias didácticas; un primer acercamiento a esto fue la implementación de la cátedra para la paz a nivel nacional (Aguirre León, 2016). La cual ha sido un primer paso para reflexionar sobre esa construcción de paz en la cotidianidad, de esta forma, la cultura de paz requiere de la puesta en marcha de la educación para la paz en todos los niveles de formación.

Muñoz Muñoz (2010) indica que Colombia en realidad es un país pacífico, con mucha violencia, al que los denominados *violentólogos* han aportado significativamente en la comprensión del conflicto, enfatizando en sus causas, dinámicas y consecuencias; sin embargo, en estos momentos ante la necesidad de resolver el conflicto y trascender la explicación del mismo, se está prestando mayor atención al abordaje de los *pazólogos*, quienes se interesan en la construcción de la paz. De ahí la importancia de focalizar la atención actualmente en acciones que permitan promover la cultura de paz, la educación para la paz, la pedagogía para la paz, la psicología de la paz, la noviolencia, entre otras.

### **4. LA NOVIOLENCIA Y SU ARTICULACIÓN CON LA PSICOLOGÍA DE LA PAZ EN COLOMBIA**

El derecho humano a la paz conlleva y reclama la producción de una cultura de paz, que se caracteriza en gran parte por rechazar la violencia, prevenir los conflictos, promover el diálogo y la negociación; lo cual requiere de la preparación de los ciudadanos para la noviolencia, es decir, en el pensamiento y prácticas no violentas que invitan a nuevas formas de resolver los conflictos y de construir una paz basada en la justicia (Tuvilla Rayo, 2004). Por lo tanto, una forma de construir y aportar a la cultura de paz es a través de la noviolencia.

La noviolencia ha tenido múltiples definiciones e interpretaciones, dado que se ha ido construyendo en medio de un pluralismo epistemológico, de saberes y de conocimientos (López Martínez, 2004). Esta inicialmente surgió de las ideas de Mahatma Gandhi, uno de sus máximos exponentes, a partir de la palabra sanscrita *ahimsa*, que hace referencia a la privación total del deseo de violencia (Urrego Mendoza & Escobar Córdoba, 2015). Sin embargo, su conceptualización se ha ido ampliando con aportes de otros exponentes relevantes como Nelson Mandela, Aldo Capitini, Martin Luther King, Henry David Thoreau, León Tolstói, Lanza de Vasto, entre otros.

En términos generales "la noviolencia puede ser definida como una metodología, una doctrina ético-política, una manera de construir la paz que se orienta hacia una filosofía coherente que busca un amor por el conocimiento, la experiencia y la vida" (Lopez Martínez, 2015, p. 63). Esta va más allá de negar la violencia, por eso para comprenderla de manera más amplia, es importante tener en cuenta que integra una serie de principios ético-políticos: no matar (la preservación de la vida como principio rector), búsqueda de la verdad (tener una apertura al descubrimiento, no pretender tener la verdad sino buscarla, es decir, reconocer que se cuenta con respuestas limitadas), diálogo y escucha activa (escuchar no sólo oír, comprender el significado

más profundo de lo que se dice), y por último, pensar de manera alternativa y creativa (lo que implica deslegitimar el uso y las razones de las violencias, construyendo nuevas soluciones) (López Martínez, 2004)

Continuando con su caracterización, la noviolencia entre sus intenciones plantea construir sociedades más justas y regular pacíficamente los conflictos a través de los principios anteriormente mencionados (López Martínez, 2004). Por lo que ante los escenarios socio-políticos violentos como el de Colombia, puede ser una salida solidaria al conflicto, que permita una visión constructiva de futuro (Urrego Mendoza & Escobar Córdoba, 2015). En este sentido, la noviolencia puede aportar significativamente al proceso de posconflicto en Colombia.

Teniendo en cuenta lo anterior, Urrego Mendoza y Escobar Córdoba (2015) indican que ante el escenario de paz que se está planteando en Colombia, es importante reflexionar sobre el foco de atención que toman las diferentes profesiones y/o disciplinas, en la construcción de conocimiento que contribuya de la mejor manera a lograr un contexto futuro en el que sea posible para sus habitantes vivir en paz, con dignidad y justicia social, evitando la reactivación de nuevos ciclos de violencia. Por ello, articular la noviolencia con la construcción de conocimiento y la formación en diversas disciplinas/profesiones permitiría que ambas (noviolencia y disciplinas) se enriquezcan y aporten al posconflicto.

La producción académica colombiana publicada en revistas científicas acerca de la noviolencia fue escasa entre los años 1985 y 2015, la formación de los autores que más predominan en estas publicaciones son los psicólogos, mostrando un interés particular por el tema (Urrego Mendoza & Escobar Córdoba, 2015). Dadas las características de este tema, así como sus posibles aportes a las disciplinas y a la transformación de contextos sociales, es posible articularla con el área de la psicología denominada psicología de la paz.

El 11 de agosto de 1990, la Asociación Americana de Psicología (APA) crea su división número 48 de *psicología de la paz*, a partir de la cual se la define como una especialidad que se centra en el abordaje de las causas, implicaciones, teorías y resolución de los fenómenos relacionados con la paz; y se le asigna al psicólogo de la paz la función de establecer las mejores estrategias para formar a las personas en las maneras en que se debe afrontar una situación de violencia (Corona Arias, 2017).

Pese a las intenciones tan loables de esta división, esta ha recibido algunas críticas relevantes asociadas a que por un lado, asume una postura hegemónica y reduccionista ante la violencia, patologizando en algunos casos a los sujetos que actúan con violencia sin tener en cuenta una lectura de contexto; y por otro lado, que en su intención de imparcialidad, puede llegar a favorecer la reproducción del sistema de dominación y explotación, al no tomar una postura crítica al respecto (Corona Arias, 2017).

Considerando lo anterior, para poder articular la propuesta de la noviolencia (que contempla una postura crítica y activa ante las realidades sociales de sometimiento y dominación) a esta especialidad de la psicología, se debe asumir una *psicología crítica para la paz*. La cual según Corona Arias (2017) es una psicología situada y desideologizante, en la medida en que utiliza sus conocimientos para desenmascarar discursos y teorías que de alguna manera legitiman la violencia estructural-institucional; esta postura comprende la violencia como un síntoma derivado de dinámicas de orden social y/o político.

En coherencia con estas críticas, el avance en la construcción de conocimientos desde posturas alternas y los aportes de otras disciplinas, la división 48 de la APA se ha ido transformando, actualmente se denomina *Sociedad para el Estudio de la Paz, los Conflictos y la Violencia: División de Psicología de la Paz*, la cual ha centrado su atención en promover la paz en el mundo, las comunidades y las familias, promoviendo investigaciones psicológicas y multidisciplinarias sobre la paz (American Psychological Association, 2019). Esta área de la psicología juega un papel muy importante en el actual contexto colombiano de cara al posconflicto.

## **5. LA FORMACIÓN DE PSICÓLOGOS EN COLOMBIA**

Latinoamérica es un continente que ha sido marcado desde su proceso de colonización por distintas problemáticas, que han llevado a que sus países sean definidos como “subdesarrollados” y/o “tercermundistas” por potencias que en parte han tenido responsabilidad del estado actual del continente y son quienes definen las formas “correctas” de desarrollo.

Frente a este panorama, Murueta Reyes (2015) indica que la psicología en América Latina tiene la gran tarea de contribuir a la transformación social, partiendo de la herencia de sus pueblos originarios, quienes resaltan el sentido cósmico, la integración con la naturaleza, el sentido de comunidad y la afectividad, los cuales deben ser actualizados de cara a las necesidades contemporáneas.

Las condiciones particulares de los países Latinoamericanos requieren de una contextualización de las disciplinas para la aplicación de sus conocimientos, sobre todo de las relacionadas con las ciencias sociales. Por ello, no se puede esperar que las teorías, abordajes y metodologías que usen los psicólogos sean las mismas que se utilizan en otros contextos que distan totalmente, como si fuera la aplicación genérica de estos recursos descontextualizados. Por lo tanto, la formación de psicólogos latinoamericanos debe ser diferenciadora.

En consecuencia, Barrero Cuellar (2015) plantea que se deben formar psicólogos que se encuentren comprometidos con establecer relaciones de solidaridad, que cuestionen las injusticias y las desigualdades, que tomen una postura crítica ante las situaciones que se presentan en sus países y que favorezcan las transformaciones sociales. De esta manera, la propuesta de la noviolencia encaja adecuadamente en estos propósitos formativos.

Centrando la atención en la formación de psicólogos en Colombia, es importante reconocer que de cara a las situaciones conflictivas que se presentan en este país, se configuran algunos retos para los psicólogos y su formación. Al respecto Robledo Gómez (2008) indica que quienes se forman en psicología adquieren un compromiso ético y político, que implica contribuir a un proyecto de país y de mundo basados en principios de igualdad y libertad que promueven vidas dignas.

Esta autora manifiesta que algunas de estas situaciones conflictivas se convierten en campos problemáticos en los programas de psicología, sobre los cuales se plantean investigaciones y propuestas de intervención, es decir, se construye conocimiento, que contribuyen a los procesos de transformación en el país; estos conocimientos deben ser ubicados histórica y geográficamente, lo que trae consigo la indagación sobre lo que significa vivir en un territorio material y simbólico como lo es Colombia (Robledo Gómez, 2008).

El actual proceso de posconflicto en este país ha generado numerosas reflexiones en diversos ámbitos, entre los que se encuentra la psicología, la cual desde su praxis aporta en la construcción de paz. Principalmente su contribución ha girado en torno a la atención de personas afectadas por el conflicto; sin embargo, su labor representa retos que trascienden esta atención, puesto que la sociedad se encuentra en un proceso de movilización hacia la normalización de la convivencia y la gestión no violenta de los conflictos, lo cual debe cuestionar el quehacer del psicólogo tanto en lo profesional como en lo investigativo (Molina Valencia, 2017).

## **6. CONCLUSIONES**

Los ciclos de violencia han hecho parte de la historia de la humanidad; sin embargo, esta no debe naturalizarse, puesto que es un fenómeno que se puede detener con el aporte de distintos actores de la sociedad y con el compromiso y responsabilidad de profesionales de diversas disciplinas.

En Colombia el conflicto armado ha dejado numerosas víctimas, por lo cual actualmente se está atravesando por un momento histórico, en el que se está ejecutando un acuerdo de paz que se logró entre

el gobierno y la guerrilla más antigua del mundo. Si bien este acuerdo se realizó solo con un grupo guerrillero y se mantiene el conflicto con otros grupos armados, no se puede desconocer la importancia de este hecho, dado que las FARC-EP era uno de los grupos ilegales más grandes en Colombia. Además, el devenir positivo de este posconflicto podría dar paso para iniciar las negociaciones con los otros grupos.

El proceso de posconflicto demanda de la puesta en marcha de diferentes estrategias que permitan evitar la reactivación del conflicto y cumplir los acuerdos establecidos. Esta situación invita a replantearse varios procesos o dimensiones, como la educación, orientándola hacia la construcción de paz. Con relación a esto, la noviolencia es una propuesta que, a pesar de nacer y desarrollarse en otras naciones, tiene un gran potencial para situarse y contextualizarse en Colombia, dado que es una puesta que rescata la sabiduría de los pueblos, además que se asemeja a la praxis de muchos de sus pueblos originarios, que establecen relaciones solidarias y no hacen uso de la violencia para gestionar sus conflictos.

Es importante vincular este tema articulado con la psicología crítica de la paz en la propuesta curricular de los programas de psicología, a fin de preparar a sus profesionales para este escenario de posconflicto que de seguro implicará numerosos años.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AGUIRRE LÉON, C. A. (2016). Educación para la paz y políticas educativas. *Revista Inclusión & desarrollo*, 1(3), pp. 17-22.

AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (2019). *The society for the study of peace, conflict & violence - APA Division 48*. [En línea]  
Available at: <http://peacepsychology.org/>  
[Último acceso: 20 Mayo 2019].

BARRERO CUELLAR, E. (2015). Formación de psicólogas y psicólogos en América Latina: Hacia una nueva razón ético-política para la humanidad. En: E. Barrero Cuellar, ed. *Formación en psicología: Reflexiones y propuestas desde América Latina*. Bogotá: ALFEPSI Editorial, pp. 17-40.

CAMARGO BARRERO, J. A. (2018). Teorías sobre la agresión humana y el conflicto armado colombiano. En: J. G. Castañeda Polanco & J. A. Camargo Barrero, eds. *Conflicto armado y salud mental*. Bogotá: Corporación Minuto de Dios, pp. 15-20.

CINEP/PPP y CERAC (2018). *Cuarto informe de verificación de la implementación del acuerdo final de paz en Colombia para los verificadores internacionales Felipe González y José Mujica*, Bogotá: Fondo multidonante de las Naciones Unidas para el posconflicto.

COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Primera ed. Bogotá: Centro Nacional de Memoria histórica.

CORONA ARIAS, J. C. (2017). Psicología de la paz: crítica, violencia y el quehacer del psicólogo. *Teoría y crítica de la psicología*, 1(9), pp. 69-81.

CUBIDES CÁRDENAS, J., CALDERA YNFAANTE, J. & RAMÍREZ BENÍTEZ, E. (2018). La implementación del Acuerdo de Paz y la Seguridad en Colombia en el posconflicto. *Utopía y praxis latinoamericana*, 2(23), pp. 178-193.

FAJARDO MONTAÑA, D. A. (2015). *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana*. Primera ed. Bogotá: Gentes del Común.

FERNÁNDEZ NIÑO, C. H. (2012). Noviolencia, educación para el desarrollo y formación ciudadana. Aspectos críticos y perspectivas.. En: L. M. López Murcia & A. Orrego Echavarría , edits. *Deconstruyendo la educación para el desarrollo, una mirada desde Latinoamérica*.. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios, pp. 199-223.

GOBIERNO NACIONAL DE COLOMBIA Y FUERZAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA - EJERCITO DEL PUEBLO (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, La Habana : s.n.

LOPEZ MARTÍNEZ , M. (2015). Nonviolence in social sciences: towards a consensual definition. *Revista de Paz y Conflictos* , 8(1), pp. 63-81.

LÓPEZ MARTÍNEZ, M. (2004). Principios y argumentos de la Noviolencia. En: B. Molina Rueda & F. A. Muñoz Muñoz, edits. *Manual de paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada, pp. 303-330.

MARTÍN MORILLAS, J. M. (2004). ¿Qué es la violencia?. En: B. Molina Rueda & F. A. Muñoz Muñoz, edits. *Manual de paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada, pp. 226-247.

MOLANO BRAVO, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). En: *Conflicto social y rebelión armada en Colombia*. Bogotá: Gentes del común .

MOLANO ROJAS, A. (2015). Justicia para el posconflicto: viejos y nuevos problemas en escenarios complejos. En: A. Molano Rojas, ed. *El posconflicto en Colombia: Reflexiones y propuestas para recorrer la transición*.. Bogotá: Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría , pp. 15-24.

MOLINA VALENCIA, N. (2017). Retos de la psicología en la construcción de paz en Colombia: ¿fatalismo o ingenuidad? *Pensamiento Psicológico*. *Pensamiento psicológico* , 15(1), pp. 115-126.

MORENO PARRA, H. A. (2014). La paz imperfecta en el marco del conflicto político armado en Colombia. *Entramado*, 1(10), pp. 202-218.

MUÑOZ MUÑOZ, F. A. (2010). Conflictos, paz y violencia. *Afinidades: revista de literatura y pensamiento*, Issue 3, pp. 139 - 144.

MURUETA REYES, M. E. (2015). Presentación. En: E. Barrero Cuellar , ed. *Formación en psicología: reflexiones y propuestas desde América Latina*. Bogotá: ALFEPSI Editorial, pp. 9-16.

PATIÑO VILLA , C. A. (2015). Posconflicto en Colombia: retos complejos . En: A. M. Rojas, ed. *El posconflicto en Colombia: Reflexiones y propuestas para recorrer la transición*. Bogotá: Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga: Fundación Konrad Adenauer Colombia, pp. 25-34.

PRIETO BOTERO, M. (2015). Presentación del ICP. En: A. Molano Rojas , ed. *El posconflicto en Colombia: Reflexiones y propuestas para recorrer la transición / Andrés Molano Rojas, compilador académico*. Bogotá: Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga: Fundación Konrad Adenauer Colombia, pp. 7-10.

ROBLEDO GÓMEZ , Á. M. (2008). La formación de psicólogas y psicólogos en Colombia. *Universitas Psychologica*, 7(1), pp. 9-18.

SILVA PRADA , D. F. (2011). *Asociaciones campesinas en resistencia civil: Construcción de paz y desarrollo en el Magdalena Medio*.. Primera ed. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.

TUVILLA RAYO, J. (2004). Cultura de paz y educación. En: B. Molina Rueda & F. A. Muñoz Muñoz, edits. *Manual de paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada, pp. 387-426.

- URREGO MENDOZA, Z. C. & ESCOBAR CÓRDOBA, F. (2015). Investigación en salud para la paz de Colombia: ¿Estudiar la noviolencia o la violencia?. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(3), pp. 351-353.
- VARGAS CASTIBLANCO, N. E., VARGAS GUZMAN, A. & FAGUA GARCÍA, S. C. (2019). Paz y convivencia escolar: Una experiencia en Ciudad Bolívar. *Inclusión & Desarrollo*, 1(6), pp. 3-15.

## **BIODATA**

**Jenny Andrea ROMERO GONZÁLEZ:** Psicóloga de la Universidad Santo Tomás (Bogotá - Colombia), magister en investigación social interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá - Colombia), cuenta con formación complementaria en docencia universitaria e investigación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Es docente de investigación y líder editorial de la dirección de investigación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Sede Vicerrectoría Regional Bogotá Sur. Sus intereses investigativos se relacionan con las narrativas, las subjetividades, la construcción de paz, las violencias, el género y la movilidad, frente a los cuales tiene producción académica.